

**SESION ORDINARIA N°45 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2010.**

Se inicia la sesión a las 16:00 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: Omar Leonardo Vejar Cid, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Héctor Fernando Bórquez Montecinos, Francisco Javier Vargas Vargas, Marco Olivares Cárdenas. El Concejel Sr. Julio José Luis Alvarez Pinto, presenta certificado médico, dando cumplimiento al Art. 88, inciso 3º, de la Ley N°18.695; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera.

Se recibe en audiencia al Sr. Héctor Ovando, joven discapacitado, y la Sra. Claudia Unicahuín, funcionaria de la OMIL. Explica que el joven concluye en febrero su contrato y realiza labores de computación. Presentó una carta al Concejo para que pueda continuar trabajando por el resto del año, y solicita que se le apoye en esta petición, haciendo la misma actividad o en otra. Menciona que desea estudiar el próximo año a nivel superior, y agradece por la oportunidad que le entregó el Concejo. La Sra. Unicahuín agrega que es un tema difícil, pero ha funcionado bien, y no ha sido limitante su condición de discapacitado.

Los señores concejales dialogan en relación a lo planteado, y se concluye que la decisión se considerará en su oportunidad. Además que en el Fondo Nacional de la Discapacidad se pueden captar recursos.

Sr. Alcalde: menciona que consultará en el Dpto. Social en relación al Programa de Empleabilidad a la discapacidad.

Sr. Vejar: es importante abrir un espacio en el municipio en el aspecto de la discapacidad.

Se concluye que se les va a informar respecto a la decisión, y se buscaran alternativas.

Participa de la reunión un grupo de vecinos de Quelquel, quienes plantean la problemática de la luz, ya que no disponen de este vital servicio.

Sr. Alcalde: explica lo concerniente a estas cuatro familias que carecen de luz domiciliaria. Que la Secplan efectuó los estudios técnicos y es una obra de alto costo, y como el municipio no tiene recursos en este aspecto se postulará a un proyecto FRIL. Clarifica que el proyecto ya esta hecho por la parte municipal y se presentará en marzo o abril al Consejo Regional para que pueda ser financiado en esa instancia.. Agrega que le adjuntarán una copia del proyecto al Presidente de la Junta de Vecinos para su conocimiento.

Los vecinos de Quelquel se retiran de la sesión agradeciendo por la información.

A continuación participan de la reunión los integrantes de la Banda Musical "Trifulka", dirigidos por su Presidente Sr. Rolando Maldonado. Menciona que fueron favorecidos con un Fondo Concursable para grabar un CD, pero le hicieron un descuento por el monto, con lo cual no alcanza para grabar ya que el costo es más alto. Requieren un apoyo de \$600.000 para concluir la iniciativa musical, y que es muy importante que cuenten con el respaldo del Concejo; esto, debido a lo que significa para la música de Chiloé. Dan a conocer su currículum musical y el sentido social de sus presentaciones. Entregan un documento de respaldo con el proyecto presentado.

Sr. Vera: es importante colaborarles como Concejo.

Sr. Olivares: está de acuerdo en colaborar, pero que efectúen en su momento una actuación pública en la ciudad y difundan su arte en las poblaciones.

Sr. Bórquez: deben actuar en sectores más vulnerables de la ciudad, y también apoya la iniciativa.

Sr. Vargas: se abstiene de la propuesta.

Sr. Vejar: también expresa que se debe apoyar al grupo musical.

Sr. Alcalde: explica que aprobará la propuesta indicada considerando las opiniones de los concejales, y por tanto apoya la iniciativa. Propone un monto de \$600.000 con el Saldo final de Caja para grabar el CD.

**ACUERDO N°1. El Concejo aprueba un aporte de \$600.000 al Centro Cultural Trifulka , con cargo al Saldo Final de Caja, para grabación de un CD titulado " latitud 42ª S."**

Se recibe en audiencia a los integrantes del Departamento de Cultura Municipal, integrado por la Sra. Soledad Guarda, Sra. Andrea Teiguel, Sr. Luís Bórquez, y a la Encargada de la Unidad de Turismo Sra. Cecilia Yañez.

Sr. Alcalde: explica lo concerniente a los comentarios que se han vertido en relación a los puestos de artesanía del Festival Costumbrista, y de la Mesa de Artesanía Comunal. Los inconvenientes que al parecer se han suscitado. La idea es que se clarifiquen las situaciones ocurridas, y que le informen al Concejo para tener mas objetividad en el tema; además que consideren los criterios y lineamientos para determinar el trabajo de selección realizado para el evento. Además que expliquen lo concerniente a la Mesa de Artesanía Comunal.

Sra. Guarda: clarifica que es importante que el Concejo sepa lo que ocurre con estos eventos y las dificultades que han tenido para transparentar y objetivar la

asignación de los puestos. Analiza y explica que la Mesa Comunal de Artesanía y los puestos de la Feria de Biodiversidad y Festival Costumbrista son totalmente distintos.

Sra. Yañez : explica lo concerniente a la constitución de la Mesa de Artesanía y las actividades realizadas. Además de los resultados de los eventos efectuados.

Sr. Vargas: indica que los criterios técnicos y municipales deben seguir aplicándose tal como se estaba haciendo. Da a conocer el tema productivo que ha implementado la municipalidad y que se consideren en los puestos asignados.

Sr. Alcalde: plantea que es importante el tema de la ocupación de la plaza, ya que la idea es que no se generen problemas en ese lugar.

Sra. Teiguel: explica en general la selección realizada con los cupos para el Festival Costumbrista, estuvieron buscando la excelencia y la mejora en todo sentido; analiza los tiempos de postulación y la entrega de los resultados a los postulantes.

Sr. Vejar: validar a la Comisión es muy importante, y que en próximas jornadas se trabaje con antelación, con "curadores" para determinar la excelencia del trabajo artesanal.

Sr. Luís Bórquez: es importante ratificar lo efectuado por la Comisión, ya que ha sido una labor dificultosa y se ha realizado un buen trabajo. Es fundamental potenciar la actividad efectuada, y especialmente el Festival Costumbrista es importante apoyarlo cada vez más.

Sr. Fernando Bórquez: indica que se debe tener más control en los espacios públicos, especialmente en la plaza, para ello es necesario planificar mejor la ocupación de la plaza, y que además deben integrar a los concejales en el tema de la planificación de los eventos.

Los concejales dialogan en relación a los temas planteados, y se acuerda validar y ratificar lo efectuado por la Comisión en relación a la selección de los participantes en el Festival Costumbrista. Se retiran de la sesión los integrantes del Departamento de Cultura.

### **MOCIONES:**

Sr. Olivares: se refiere a la curva existente en el sector de Coñico, al costado del Mirador, la cual es muy peligrosa y debe señalizarse de mejor manera ya que han ocurrido muchos accidentes. Solicita oficiar a Vialidad para rediseñar dicha curva y señalizar el sector.

Sr. Vera: indica que como producto de los últimos temporales el puente que se construye en el estero Pindo habría sufrido deterioros, y solicita oficiar a Vialidad para que inspeccionen dicha obra. Por otra parte pide oficiar al Dpto. del Tránsito para que el encargado de los semáforos efectúe una revisión de ellos, en el sentido de regularizar los tiempos de funcionamiento, ya que algunos del sector centro estarían descoordinados en los cambios de luces.

Sr. Alcalde: es importante agregar en el oficio que un inspector técnico de puentes inspeccione la situación del puente del Estero Pindo.

Sr. Bórquez: menciona que el Sr. Jaime Moretti, solicita participar en el Concejo para dar a conocer un informe de la dirección del Liceo Francisco Coloane.

Sr. Alcalde: considera que pueden participar en el Concejo, pero que también deben estar presentes funcionarios de la Corporación de Educación.

Sr. Olivares: coincide con lo manifestado por el Sr. Alcalde, y es importante la participación del estamento técnico.

Sr. Alcalde: expresa que podría ser en el mes de marzo con la participación de funcionarios de la Corporación.

Sr. Vargas: solicite se adjunte una carta de agradecimiento al Alcalde de Arica, ya que como concejales en el curso de perfeccionamiento que efectuaron tuvieron un trato excelente, además se suma la participación especial en el Festival de la ciudad.

Sr. Alcalde: pide que a nombre del Concejo se oficie al Gerente General de SAESA de Osorno, por la situación de los reiterados cortes de luz en la ciudad, y que se solucione a la brevedad este problema que afecta a la comunidad local. Además expresa su inquietud por las cámaras de vigilancia instaladas desde hace 4 meses, y que no se encuentran operativas.

**ACUERDO N°2. Por otra parte se dialoga en relación a la reunión de la Asociación Provincial de Municipalidades donde participó el Concejal Sr. Vejar en la ciudad de Ancud, y el Concejo por unanimidad autoriza el cometido y que se considere la devolución de gastos incurridos en dicha reunión.**

Concluye la reunión a las 19:35 horas.

**NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE**

**OMAR VEJAR CID  
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA  
CONCEJAL**

**FERNANDO BORQUEZ MONTECINOS  
CONCEJAL**

**FRANCISCO VARGAS VARGAS  
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS  
CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO**